

QUE LA NEBLINA NO IMPIDA VER EL CAMINO

Nuestra historia nos tiene hoy viviendo diversos acontecimientos que, siendo realistas, no nos encontrábamos lo suficientemente preparados para afrontar; sobrevivimos a una insospechada pandemia que cobró la vida a muchos de nuestros seres queridos, incluidos compañeros de trabajo, salimos bien librados de los efectos económicos que esa prolongada parálisis del aparato productivo indujo, mantuvimos viva, aunque en deplorable estado, la esperanza de formación para miles de aprendices, no caímos a mayores niveles de vulnerabilidad como tantos compatriotas, nos reconfortamos unos a otros de manera virtual, logramos sobreponernos al miedo y pánico propio de este tipo de tragedias sanitarias y pudimos ser parte actuante del movimiento social que reclamó inmediatas transformaciones, nos sumamos decididamente al propósito de obtener por primera vez, la presidencia y vicepresidencia para los candidatos que mejor representaron los intereses de los siempre ignorados colombianos, allí estamos hoy, lidiando con todos los obstáculos y celadas que una coalición con los sectores justamente responsables de la postración económica y social del país.

Como ciudadanos podríamos haber elegido la cómoda posición de espectadores de bulto, pero no, decidimos ser parte activa de los cambios que requiere Colombia, somos conscientes que éstos no se producen chasqueando los dedos y, menos tras décadas de incesante imposición de neoliberalismo en todas las actividades, así que ser partícipes de este momento histórico del país no nos hace vergonzantes, y se corresponde con el ideario gremial y político de la organización sindical que no ha cesado ni un instante en su empeño de defender el derecho a la formación profesional de la clase trabajadora, propósito que implica defender al SENA de todas aquellas prácticas clientelares y de corrupción que hoy se mimetizan tras distintos ropajes.

Si acogemos el llamado a la reflexión que ha divulgado la comunicadora social, adscrita al Centro Agropecuario de Buga, señora Gloria María Bello Mejía, profesional vinculada al SENA en 2019 para el proceso de normalización y certificación de competencias laborales en el centro agropecuario del SENA en Buga, y también para partir del término de demagogia heredado de Aristóteles para referirse a las formas por las que se fractura y caen las



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



democracias, conviene que no sólo se extrapole la acepción de manipulación del pueblo sino también aquella en la que el demagogo para quedarse con la riqueza y bienes de los notables o de lo público, acude a todo tipo de triquiñuelas como otorgar diferentes beneficios o favores a su selecto grupo de adulones, que dicho en el argot institucional son comisiones de viáticos, de capacitación, pichones de coordinación, "liderazgos" en cualquier cosa, sutiles formas éstas de manipulación con la que se coopta a subalternos y que sin lugar a dudas hacen parte de esas deleznable prácticas de corrupción mediante las cuales los recursos públicos terminan evaporándose.

Pues bien, a ese tipo de prácticas clientelares y de manipulación es a lo que SINDESENA se ha opuesto desde siempre, incluso hoy que se requiere mantener las condiciones de coalición interpartidista que permita la realización de las necesarias reformas que el país demanda. Ingenuamente alguien podría decirnos que le bajemos al tono porque no son los del centro democrático sino los verdes, como aliados, los que buscan alimentar sus apetitos burocráticos y clientelares, pero sean, rojos, azules, verdes, amarillos o multicolores, el efecto y daño es el mismo sobre lo público, insistimos, comprendemos que el momento es histórico, que se requieren mayores dosis de tolerancia por estos días, pero cuando lo que se pone en riesgo es la misma subsistencia de la institución, nos es muy difícil pasar de agache, especialmente porque nunca como ahora habíamos presenciado tanta voracidad clientelista sobre el SENA, que personajes de la política ya ni siquiera se cuiden de guardar sus formas para intentar copar todos los espacios susceptibles de contratación en esta institución, es motivo de alarma, espanta que algunos servidores hasta amenacen con ir directamente donde determinado político para reclamar la bajada de alguna coordinación o la quitada de su minúscula dosis de poder, que la observancia de la norma, el interés general y el buen desempeño no sea el faro que alumbra las actuaciones al interior de la institución, sino que ahora se supedite al voraz apetito de los políticos, es sintomático de todo lo que ese caldo de cultivo representa en términos de principios como la celeridad, transparencia y salvaguarda de los intereses institucionales.

Si hemos defendido por largas décadas, la misión, el presupuesto y la planta de personal del SENA es porque consideramos que la materialización del derecho fundamental a la formación profesional integral es factor clave del desarrollo del país y sus regiones, además de representar el patrimonio de todos los trabajadores y legado para las próximas generaciones, no porque consideremos que ésta sea la maquinaria que aceitan los procesos electorales de nuestro territorio, pues estas prácticas conducen inexorablemente a la pérdida de los



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



recursos públicos por vía de la malversación, desvío de misión, tráfico de influencias y tantas otras que a diario llenan los titulares de las noticias nacionales.

Así que tan demagogo y corrupto es el que manipula al pueblo para lograr sus apetitos particulares como el que se beneficia de manera cómplice con las actuaciones de aquél, el que le sirve de caja de resonancia y se presta para sus triquiñuelas en la violación del principio de transparencia que debe regir en toda institución pública. ¡Cada uno que se mire para adentro y vea su reflejo!

De otra parte, y con relación al comunicado en cuestión, resulta altamente temerario de parte de la señora Gloria María que *personalice la protesta* de una organización sindical en cabeza de dos trabajadores, Rodrigo Arcila y Oscar Noguera, como si se tratara de actuaciones individuales y caprichosas, estigmatizar como lo hacen las fuerzas oscuras del país no puede ser el camino de la reflexión en una institución educativa, son los argumentos los que deben convencer, no es la calificación de *agitadores o terroristas mediáticos* con lo que se puede disipar el prontuario del señor Germán Suárez como ordenador del gasto y coordinador de procesos, aquí hay que aplicar la frase aquella según la cual "la mujer del César no solo debe serlo, sino también parecerlo", para indicar que todo servidor público debe estar libre de suspicacias en sus actuaciones como tal, si acude a la práctica de los favores es porque algo esconde.

Lamentablemente la reflexión a la que nos invitan carece de objetividad e imparcialidad en cambio nos confirma los rumores sobre los presuntos favores adeudados (su vinculación como contratista en el CLEM, su designación como coordinadora en Buga, el cumplimiento de funciones como normalizadora de competencias, por interpuesto contratista, para poder fungir como coordinadora, y muy posiblemente su próximo traslado de Buga), pero aun así, no desistimos de nuestra denuncia por designar en cargos de responsabilidad y manejo de recursos financieros y de personal, a servidores sobre los que existen mantos de duda por prácticas clientelistas.

Prestar los servicios por 27 años no es sinónimo de calidad ni pulcritud, negarse a retomar las funciones de instructor, rebuscarse asesorías para evadir su función clave podría indicar el real interés que lo mueve. El señor Germán Suárez puede ser un gocetas, muy divertido en



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



sus relaciones interpersonales, puede “dejar trabajar” a algunos, pero gerenciar lo público requiere más que eso, todos los centros de formación del SENA requieren verdaderos directivos que sirvan de ejemplo, que inspiren respeto, que interpreten a cabalidad el interés general, que sean garantes del interés institucional, a eso es que convocamos a esta administración, a ser serios y rigurosos al momento de asignar responsabilidades.

Invitamos a toda la comunidad educativa a no caer en la trampa de los parcializados escuderos, a rodear en sus denuncias a SINDESENA Valle, a expresar pleno reconocimiento y acompañamiento a la labor que lideran los dirigentes sindicales, es así como se ha logrado mantener el SENA para el servicio pleno de su misión.

Atentamente,

Aleyda Murillo Granados

Presidente Junta Nacional

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 18 de abril de 2023



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: SINDESENAjnal@misena.edu.co web: www.SINDESENA.org